

HACIA LA RENOVACIÓN DE LA IGLESIA

Documento conclusivo de la 118ª Asamblea Plenaria de la CECh

Al concluir nuestra 118ª Asamblea Plenaria, agradecemos a Dios la vivencia de la comunión eclesial y del intercambio y diálogo abierto y franco entre los asistentes y en especial el aporte de un grupo de laicos, laicas y personas consagradas que nos han acompañado y enriquecido con sus reflexiones en algunos temas esenciales. Durante estos días hemos avanzado en diversos ámbitos del trabajo pastoral y en especial en los compromisos que adquirimos en agosto de 2018, en relación con la prevención de abusos.

1. El pasado martes 30 de abril hemos procedido a suscribir, como Conferencia Episcopal de Chile, un **Convenio Marco de Colaboración con el Ministerio Público**, que incorporamos como anexo a nuestras Líneas Guía “Cuidado y esperanza” y al que adherimos todos los obispos y administradores apostólicos. Se trata de un procedimiento habitual de la Fiscalía Nacional con diversas instituciones permanentes del país. Con este convenio, que surge desde la preocupación por alcanzar verdad y justicia para las víctimas, nos obligamos a una cooperación eficaz de manera que toda denuncia llegue al Ministerio Público, incluso en aquellos casos que la ley no nos obliga. De esta forma, se favorece el intercambio de información concerniente a todas las investigaciones respecto de delitos sexuales cometidos por clérigos diocesanos en contra de niños, niñas o adolescentes, o de personas en situación de discapacidad al momento de los hechos, protegiendo la confidencialidad a los denunciantes que lo solicitan y respetando la legislación vigente. Respecto de personas consagradas pertenecientes a congregaciones religiosas, sociedades de vida apostólica e institutos seculares, cada institución podrá adherir formalmente a este convenio.

2. Hemos destinado parte de nuestra asamblea a **avanzar en un documento de trabajo sobre la integridad en el servicio eclesial**, que proponga orientaciones para las conductas que hemos de observar todas las personas que ejercemos un servicio en la Iglesia Católica en Chile. Queremos construir, con una amplia participación de laicos y consagrados, un texto propositivo con directrices para que el servicio y el desempeño pastoral estén siempre regidos por principios de calidad espiritual y humana.

3. Otro compromiso en el que hemos podido avanzar es el **proceso de discernimiento** que el año pasado invitamos a iniciar con la finalidad de buscar caminos para entender la crisis en la Iglesia y para discernir juntos sus causas y contextos para, también juntos, asumir su renovación. Hemos diseñado un proyecto de búsqueda, en comunidad, con lucidez y franqueza, para preguntarnos qué nos dice el Señor hoy para nuestra conversión y renovación de la Iglesia. Animamos a todo el pueblo de Dios a ser

activos promotores de este caminar, que esperamos tenga un hito el año 2020 con la III asamblea eclesial nacional.

4. El **abuso por parte de consagrados** es una herida que nos sigue estremeciendo. En estos días hemos conocido, por un medio de comunicación, el horror que ha vivido una víctima de abuso por parte del sacerdote Renato Poblete. Nadie merece vivir lo que ella y tantos otros han vivido. Esto renueva nuestro compromiso de seguir escuchando y acogiendo el testimonio de víctimas y sobrevivientes de abuso, para aprender de ellos y de sus vidas.

5. El **bien de Chile y quienes habitamos en él, especialmente de quienes sufren** por diversas causas, son temas que suscitan en nosotros gran preocupación. Nos urge que dramas sociales relevantes puedan ser abordados con eficacia: la situación en la Araucanía, la violencia y la corrupción, la amenaza que revisten las redes de narcotráfico en jóvenes y sus familias, la situación de los niños, niñas y adultos mayores vulnerables que se encuentran en situación de abandono. Celebramos toda iniciativa que ayude a que la salud y las pensiones de los más pobres y sectores medios, puedan tener la necesaria y justa reforma que la ciudadanía espera. Nos preocupa el impacto del cambio climático en diversas zonas del país, especialmente los efectos de la sequía y las inesperadas inundaciones de estos días en el sur del país. La próxima cumbre sobre el cambio climático COP25, que se celebrará en nuestro país, será una ocasión para que todos reflexionemos sobre el destino de nuestra casa común.

6. Expresamos nuestra disposición a aportar, con humildad, **nuestra visión cristiana de la vida y de la muerte**, a propósito de iniciativas de ley sobre eutanasia, suicidio asistido y cuidados paliativos. Para la Iglesia, tanto la eutanasia como el encarnizamiento terapéutico no respetan la dignidad de la persona humana. Todos tenemos la experiencia de que la vida es un don. Por eso, nadie es dueño de negarla ni de arrebatársela. Estamos ante un tema de honda complejidad frente al cual el papa Francisco nos ha invitado a defender con mucha fuerza a esos hermanos y hermanas que la sociedad considera “descartables”. Una sociedad humanizadora es aquella que es capaz de hacerse cargo de los enfermos para hacer más humana su existencia golpeada por el sufrimiento y también la vida de los familiares que los atienden. Esperamos que sobre esta delicada materia haya un amplio debate nacional, que acoja todas las opiniones.

7. Otro tema que hemos tenido en cuenta con especial atención es el relativo al **sigilo o secreto en el sacramento de la confesión**, propio e inherente a este acto sagrado, reconocido y resguardado por las leyes del Estado chileno, que garantiza la libertad religiosa como un valor de la sociedad. El sigilo sacramental es inviolable, como inviolable es la conciencia de quienes acuden a confesar sus pecados para, arrepentidos, disponerse a repararlos asistidos por la gracia de Dios que nos ofrece su perdón.

A nuestras comunidades en las diócesis de Chile, laicos y consagrados, les agradecemos la buena disposición para colaborar con estos importantes pasos que la Conferencia Episcopal viene dando. Que este tiempo de Pascua nos disponga con esperanza para reconocer a Jesús Resucitado en la Iglesia real que somos, la que anhelamos purificar en un abnegado servicio a las personas.

LOS OBISPOS DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE

Punta de Tralca, 3 de mayo de 2019.